Quinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS YONZE.

Pesos de Plata

Doña Magdalena &c sea con Legencia Lega
en
cab. que a sus pareçere por ante
Lic.do Dn. Sebastian Diaz Escr.no de
mro.do S.to Sup.te lo Sirve Yo de lo
Viejo La pena alguacilazgo Dez Leyes
afforo Sim.s Reveda por ante Dn
Sebastian Sedeño Lisa alos Da
tera ==
En este Ayuntam.to de Sta Fee Leg.s pcd
Orden Dada por Franz Perez Dmoya
Regor de Sue Comunes Lic.do de Llano
Dr.o Sue de 200 ra Renta de Sus del
Cno parado Dmil Sietez.s Onze Sobre
Veinte Sus del Dho año de Sietez.s D
Diez del Dzeno que pago a Dizesete
Reales que deraden dha Renta Sedez
cientos Sesenta y Sinco Sus del Rfarte Sitio
a Sitio de Cuyo Sitio Compra sons
cribio Dn Diego Dmoya Sedeño Gral
Cribo Entendido = Hecho que Sea
Cantidad Sele Saque Buena a Sto fin
Perez de Moya En Cuya fe Lo Firmo de Lo
Efecto Y para ello Se Despache Sr
Sumza En Forma ==

Comunes del Pachado

En Sitio Dha Orden Sea Sitio Leg.s pcdmen.do
Dada por Dn Pedro Perez de Moya Regor de
Comunes que fue de Dhano y Dio para
Efto En Dia Cuenta de Sus de Sitio